

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

“TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A. SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EN LOS SIGUIENTES PROCESOS:

	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	ACCIONADO	FECHA Y HORA DE FIJACION	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO
1	2021-00101	EJECUTIVO	JORGE PIÑA ZAMBRANO	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	21/01/2022 8:00 a.m.	26/01/2022 5:00 p.m.

MARIA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA
SECRETARIA

NOTA: EL EXPEDIENTE VIRTUAL DEL PROCESO DE LA REFERENCIA SE ENCUENTRA EN LA PLATAFORMA DIGITAL SHARE POINT.